



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

22804

Notificación de la obertura del período de prueba de expedientes por infracción administrativa en materia de conservación de espacios de relevancia ambiental EN 019/11 (solidari)

En aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, debido a que no se ha conseguido notificar a través del servicio de Correos la obertura del período de prueba correspondiente al expediente sancionador por presunta infracción en materia de conservación de espacios naturales que se indican a continuación, se notifica por medio de este anuncio a las personas que se señalan seguidamente, que el instructor de estos procedimientos ha dictado las propuestas de resolución correspondientes.

Los expedientes están a disposición de las personas interesadas en la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las islas Baleares (c/ [Gremio de Corredores, 10 \(polígono de Son Rossinyol, Palma\)](#)), de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Núm. exp.	Expedientado	Artículo y norma infringida
EN 019/11	Bluska Serveis, XXI SL	Art. 80.2 Ley 30/1992, de 26 de mayo (solidario)
EN 019/11	Formatierra Service SC	Art. 80.2 Ley 30/1992, de 26 de mayo (solidario)

Palma, 22 de noviembre de 2012

La directora general de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático
Neus Lliteras Reche

